

SECRETARÍA EJECUTIVA

Acta de la Sesión Extraordinaria del día 09 de marzo del 2019

En la ciudad de Monterrey, capital del estado de Nuevo León, siendo las quince horas del día sábado nueve de marzo de dos mil diecinueve, instalados en la Sala de Sesiones de la Comisión Estatal Electoral, ubicada en la avenida Madero poniente, número 1420, se llevó a cabo la Sesión Extraordinaria, contando con la presencia de seis Consejeras y Consejeros Electorales que integraron el quórum de ley:

**Dr. Mario Alberto Garza Castillo**

Consejero Presidente del Consejo General  
y los Consejeros Electorales

**Mtra. Miriam Guadalupe Hinojosa Dieck;**

**Ing. Sara Lozano Alamilla;**

**Lic. Rocío Rosiles Mejía;**

**Mtro. Luigui Villegas Alarcón;**

**Mtro. Alfonso Roiz Elizondo;**

Además, estuvieron presentes los C.C. Representantes:

**Lic. Juan José Aguilar Garnica**, del Partido Revolucionario Institucional;

**Lic. Juan Fabricio Cázares Hernández**, del Partido del Trabajo;

**Lic. Armando de la Rosa Rivera**, del Partido Nueva Alianza;

así como del **Lic. Héctor García Marroquín**, Secretario Ejecutivo.

**Consejero Presidente del Consejo General, Dr. Mario Alberto Garza Castillo.-** Buenas tardes señoras y señores, siendo las quince horas con cuatro minutos del día 9 de marzo del 2019, damos inicio a esta sesión de carácter extraordinaria, por lo que solicito al Secretario desahogar los dos primeros puntos del orden del día.

**Secretario Ejecutivo, Lic. Héctor García Marroquín.-** Buenos días, con gusto Presidente, informo a ustedes que existe quórum legal para sesionar, los acuerdos que lleguen a tomarse en esta sesión extraordinaria serán válidos. Como segundo punto del orden del día, tenemos la lectura del mismo, el cual es el siguiente:

- 1.- Registro de asistencia y declaración de quórum.
- 2.-Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
- 3.-Proyecto de acuerdo del Consejo General de la Comisión Estatal Electoral por el que se resuelve respecto al registro de integrantes de los órganos directivos del Partido Político Local Nueva Alianza Nuevo León,

Es el orden del día para esta sesión extraordinaria.

**Consejero Presidente del Consejo General, Dr. Mario Alberto Garza Castillo.-** Muchas gracias señor Secretario, ¿alguien tiene algún comentario respecto al proyecto del orden del día?, si no hay ninguna observación, sométalo a consideración del Consejo si es tan amable, el proyecto de orden del día.

**Secretario Ejecutivo, Lic. Héctor García Marroquín.-** Se consulta entre las Consejeras y Consejeros Electorales si se aprueba el orden del día, quienes estén por la afirmativa favor de levantar su mano, muchas gracias, aprobado el orden del día.

**Consejero Presidente del Consejo General, Dr. Mario Alberto Garza Castillo.-** Muchas gracias, y ahora me voy a permitir consultar la dispensa de la lectura del proyecto de acuerdo que ha sido previamente circulado y leer solo una síntesis del mismo, en términos del artículo 43 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General, quienes estén por la afirmativa favor de levantar su mano, gracias, queda aprobada la dispensa, y pasamos al tercer punto del orden del día, que es el proyecto de acuerdo relativo al registro de integrantes de los órganos directivos del partido Nueva Alianza Nuevo León, por lo que solicito atentamente a la Consejera Sara Lozano Alamilla dé lectura a la síntesis correspondiente.

**Consejera Electoral, Ing. Sara Lozano Alamilla.-** Con mucho gusto. “Conforme al artículo 40, fracción XIV de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León, esta Comisión es competente para resolver respecto al registro de integrantes de los órganos directivos de los partidos políticos, para esto debemos verificar que cuente con la documentación, que acompañen y comprueben el cumplimiento de la normatividad electoral, así como los procedimientos previstos en sus estatutos. El pasado 28 de febrero, el partido local Nueva Alianza Nuevo León, presentó ante esta Comisión un escrito a través del cual allegó documentación relacionada con las diferentes etapas que fueron llevadas a cabo para la integración de su Comité de Dirección Estatal. En este sentido, y una vez analizada la documentación remitida, se tiene que dicho instituto, cumplió con los requisitos establecidos en sus estatutos para la elección de los integrantes de sus órganos internos, lo cual fue acreditado con los originales de las actas, convocatorias y razones de publicación de los respectivos documentos que fueron remitidos por la entidad política referida. Por tanto, en el proyecto se propone aprobar el cumplimiento del procedimiento interno para esta elección de integrantes del Comité de Dirección Estatal de Nueva Alianza Nuevo León, y reconocer el carácter de Presidente, Secretaria General y titulares de las coordinaciones ejecutivas Político Electoral, Finanzas, Vinculación, Gestión Institucional, Comunicación Social y Asuntos Jurídicos, para efecto de registro ante este órgano electoral. En tal virtud, se presenta a este Consejo General el proyecto de acuerdo en los términos expuestos”. Es cuanto Consejero.

**Consejero Presidente del Consejo General, Dr. Mario Alberto Garza Castillo.-** Muchas gracias Consejera, ¿alguien tiene algún comentario respecto a este proyecto de acuerdo?, no hay comentarios. Le voy a solicitar al Secretario lo someta a la aprobación del Consejo si es tan amable.

**Secretario Ejecutivo, Lic. Héctor García Marroquín.-** Se consulta entre las Consejeras y Consejeros Electorales si se aprueba el proyecto de acuerdo por el que resuelve respecto al registro de integrantes de los órganos directivos del partido político local Nueva Alianza Nuevo León. Quienes estén por la afirmativa favor de levantar su mano, muchas gracias, ha quedado aprobado por unanimidad de los presentes. **(Se anexa a la presente el documento íntegro antes mencionado, como Anexo Número Uno).**

**Consejero Presidente del Consejo General, Dr. Mario Alberto Garza Castillo.-** Muchas gracias Secretario, y habiendo agotado los puntos del orden del día, agradezco a todas y a todos ustedes su presencia.

Con lo anterior, y siendo las quince horas con nueve minutos del día sábado nueve de marzo de dos mil diecinueve, se declara la clausura de la Sesión Extraordinaria. Firmamos para constancia. DOY FE, C. Lic. Héctor García Marroquín, Secretario Ejecutivo de la Comisión Estatal Electoral.